

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Pág. 70 MARTES 1 DE ABRIL DE 2014 B.O.C.M. Núm. 77

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

ACUERDO de 13 de marzo de 2014, del Consejo de Gobierno, por el que se declara Fiesta de Interés Turístico la celebración de la "Semana Santa de Torrejón de Ardoz", en el municipio de Torrejón de Ardoz.

La Ley 1/1999, de 12 de marzo, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid, en su artículo 44, establece la competencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid para declarar Fiestas de Interés Turístico.

En cumplimiento de dicho precepto, vistos los informes favorables emitidos por la Federación de Municipios de Madrid y la Dirección General de Artes Escénicas, Música y Audiovisual, así como el Acuerdo de la Comisión de la Dirección General de Turismo constituida a tal efecto, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura y previa deliberación en su reunión de 13 de marzo de 2014,

ACUERDA

Declarar Fiesta de Interés Turístico la celebración de la "Semana Santa de Torrejón de Ardoz", en el municipio de Torrejón de Ardoz, que tiene lugar entre el miércoles anterior al Viernes de Dolores y el Domingo de Resurrección de cada año.

El presente Acuerdo se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y producirá efectos el día siguiente al de su publicación.

Madrid, a 13 de marzo de 2014.

La Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, ANA ISABEL MARIÑO ORTEGA

El Presidente,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(03/10.318/14)

